



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°01/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Extricación I Sr. Nicolás Mella Campusano, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Til Til, en referencia a la actividad realizada los días 07, 08, 14 y 15 de Octubre del año 2017, en el Centro de Entrenamiento Campus Central

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Extricación I, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Coyhaique Jorge Holmberg Barra
Run: 13.410.544-5

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas Adrián Valdés Márquez
Run: 12.904.727-5

Cuerpo de Bomberos de La Granja Andrea Castillo Campos
Run: 10.315.062-0

Cuerpo de Bomberos de Maipú Raúl Caro Aravena
Run: 10.523.338-8

Marco Salvo Jofre
Run: 12.881.745-K

Cuerpo de Bomberos de San Bernardo José Maldonado Cornejo
Run: 12.688.559-8

José Muñoz Saldivia
Run: 12.587.350-2



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos de Frutillar Marco Montenegro Campos
Run: 13.165.984-9

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Enero de 2018